Barranquilla – Colombia. NIT: 900-661-644-3 E-mail: <u>fundacioncasacreativa@outlook.com</u>



Barranquilla, enero 16 de 2019

Doctora:
PIEDAD AVILA BARÓN
Supervisora Contrato 597 de 2018
ICBF Regional Atlántico
Ciudad

Asunto: Propuesta inversión recursos contrapartida contrato 597 de 2018

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que el contrato 597 de 2018 prevé un valor por concepto de contrapartida de \$215.265.389.00, y que, tal como lo indicamos en el Comité Técnico Operativo, consideramos necesario que parte de dicho recurso sea invertido en la garantía del óptimo cumplimiento del objeto contractual de conformidad con la metodología utilizada el año anterior en la ejecución del contrato de HCBI 291 de 2018, nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

- El manual operativo del programa HCBI solamente prevé la existencia de un Coordinador por cada 200 Hogares, el cual solo podrá ser pedagogo o profesional en ciencias humanas.
- Lo anterior ha demostrado ser insuficiente, tanto por el número de Hogares y profesionales a cargo de un solo coordinador, como por la limitación en el perfil de los coordinadores, esto en razón de los diversos componentes del programa, los cuales no pueden ser cubiertos adecuadamente por los perfiles previstos.
- La minuta contractual señala que los recursos de contrapartida estarán representados en la "entrega" de dotación, lo cual genera dudas respecto de la forma en que se asumirán los costos que presupone el proceso previo de entrega de dotación, tales como compra, organización, logística, bodegaje, entre otros.
- La ejecución del contrato 291 de 2018 nos demostró la necesidad del acompañamiento de coordinadores adicionales para labores de campo, y específicamente para cada uno de los componentes de la integralidad.

Barranquilla – Colombia. NIT: 900-661-644-3 E-mail: fundacioncasacreativa@outlook.com



De esta manera, solicitamos a la Dirección Regional Atlántico el estudio de la posibilidad de permitirnos el uso de los recursos de contrapartida por un monto de \$90.000.000.oo, destinados al pago de honorarios de tres (3) coordinadores de apoyo, con intervención directa en terreno, en los tres componentes, a razón de tres Millones de pesos por mes, para un total de \$12.000.000.oo total mes.

Por otra parte, consideramos que una vez hecha claridad en los costos necesarios para la materialización de la entrega de dotación, el valor de \$125.265.389.oo, sean invertidos en dicho destino.

Atentamente.

Karen Acocer O.

KAREN ALCOCER DE LA CRUZ

Representante Legal

Presidente Fundación Casa Creativa por las Artes y la Infancia